

Propuestas de los Consejos y Delegaciones de estudiantes valencianos a los rectorados.

Ante la crisis generada por el COVID-19, los consejos de estudiantes de las universidades valencianas realizamos una propuesta de medidas conjuntas necesarias para garantizar los derechos académicos del estudiantado. No deseamos llegar a las mismas medidas que en la Comunidad de Madrid, por lo que ante todo nos negamos al retraso del calendario académico.

Por ello, consideramos oportuno proponer medidas que sean tomadas en consideración por las universidades en relación con cualquier actividad derivada del desarrollo académico del estudiantado:

- **Prácticas en empresa**

Tras las medidas adoptadas por las universidades, ante la emergencia decretada por las autoridades, mostramos nuestra preocupación por la obligatoriedad de recuperar la totalidad de horas perdidas a causa de la suspensión. Solicitamos que se estudien medidas para paliar las consecuencias negativas que puedan tener.

- **Material docente**

En la medida de lo posible que puedan subir el material completo de teoría, realizando compilaciones por parte del cuerpo docente, con tal de facilitar la labor de estudio vía aula virtual. Tanto presentaciones, manuales, textos, videoapuntes y otro material necesario para preparar las asignaturas.

- **Comunicación directa**

Comunicación directa por parte de rectorado con el consejo del estudiantado a nivel universidad de todas la información y medidas tomadas; así como comunicación directa por parte de las direcciones de escuelas y facultades con los consejos y delegaciones de estudiantes de los centros. En todo caso, la modificación de la evaluación debe de estar consensuada con la representación del estudiantado de cada grupo o clase.

- **Docencia y seguimiento**

Las distintas direcciones y decanatos de las facultades deberán proporcionar recursos y formación al profesorado para impartir la docencia online. Así como protocolos para el estudiantado y recursos materiales para los estudiantes que no disponen de ordenadores ni internet en sus casas.

Proponemos acumular la materia teórica y práctica que se pueda dar de forma online en estas semanas de suspensión presencial, con la finalidad de posponer las clases prácticas y reorganizar los calendarios académicos.

- **Evaluación**

Para garantizar la mayor efectividad posible de los planes de evaluación consideramos que, por lo que respecta a la evaluación presencial, se realice de manera telemática, es decir, poder sustituir ese porcentaje que se tiene en cuenta tanto por la realización de trabajos en clase como por la participación, realizando entregas de trabajos o posibles tareas que puedan ser calificadas y que finalmente esa calificación conlleve la obtención de ese porcentaje sustituido.

Lo que con esto pretendemos es **minimizar lo máximo las asignaturas que opten por la realización de un único examen final en el que se evalúe el 100% de la asignatura.**

Por último solicitamos además que se facilite una previsión inmediata del plan de evaluación de cada asignatura por parte del profesorado responsables de estas.

- **TFGs y TFM**s

Estos trabajos esenciales para la consecución del grado y máster requieren de una presentación oral, que ante las circunstancias, se realice siempre que sea posible, telemáticamente. En aquellos que requieran de una demostración práctica, presencial, instamos a que se retrase su fecha de entrega.

- **Calendario Académico:**

Se solicita que se sustituya toda la formación presencial por no presencial y se descarte la posibilidad de ampliar el calendario académico al mes de julio debido a los efectos negativos para el estudiantado residente fuera de sus respectivas ciudades, los cuales tendrían que costear un mes más de alquiler, añadiendo que en el mes de julio los precios pueden subir por la afluencia de turistas en las ciudades.

- **Laboratorios y talleres:**

Ante la imposibilidad de poder realizar de forma telemática algunos talleres o laboratorios proponemos: que se adelante el material teórico de forma telemática para, tras la reanudación de las clases, podemos aprovechar las horas teóricas como desarrollo práctica de aquellos talleres y laboratorios que no se hayan podido realizar.

- **Biblioteca:**

Se mantenga el préstamo de libros cerrando el resto de servicio de la biblioteca, posponiendo las fechas límites de devolución. Con aumento de libros y de plazo, en la medida de lo posible habilitar ebooks digitales.

Por todo ello, solicitamos a los rectorados el estudio de estas medidas para su ejecución y que se contacte con los consejos y delegaciones a la hora de diseñar las medidas